



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal

Cayman International Exploration Company S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Quito, 21 de noviembre de 2017

### Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Cayman International Exploration Company S.A. (Sucursal Ecuador), (en adelante la "Sucursal") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cayman International Exploration Company S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión calificada

Tal como se indica en las Notas 1 y 7 a los estados financieros, la Sucursal al 31 de diciembre de 2016 mantiene un saldo de otras cuentas por cobrar por US\$32,110,840 a ser recuperados del Estado Ecuatoriano, la Administración explica que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula novena del Contrato y Convenio modificatorio, el Estado Ecuatoriano deberá indemnizar a la contratista por un valor equivalente a las inversiones no amortizadas al cierre de cada ejercicio económico actualizadas a una tasa de interés anual apropiada para este tipo de proyectos en Ecuador. A la fecha de emisión de los estados financieros, el saldo mantenido en la cuenta mencionada no incluye el cálculo de intereses por actualización, pues la Administración considera que no es posible determinar con certeza la tasa de interés a ser aplicada. Por lo tanto, el rubro de Otras cuentas por cobrar en el activo corriente se encuentra subestimado y la pérdida neta del período así como las pérdidas acumuladas al inicio y al cierre del 31 de diciembre de 2016 se encuentran sobrestimadas en un monto que no es posible determinar.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

### Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención al asunto mencionado en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene obligaciones con su Casa Matriz por US\$9,269,997 (2015:



Cayman International Exploration Company S.A.  
(Sucursal Ecuador)  
Quito, 21 de noviembre de 2017

US\$8,371,776), monto que se origina por dividendos no pagados de ejercicios anteriores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa Matriz ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero que pueda requerir la Sucursal para continuar operando como una empresa en marcha.

### **Independencia**

Somos independientes de Cayman International Exploration Company S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros**

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



Cayman International Exploration Company S.A.  
(Sucursal Ecuador)  
Quito, 21 de noviembre de 2017

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Sucursal, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Cayman International Exploration Company S.A. (Sucursal Ecuador) para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984